

Guayaquil, Abril 13 del 2018.

Señora
JENNY C. TORRES GONZALEZ
GERENTE DE INMOBILIARIA AILCEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como comisaria de la Cia. Me compete, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Durante el desempeño de mis funciones he comprobado que la gerencia de la Cia., a cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como la resolución de la Junta General.

También ha cumplido con los procedimientos de Contabilidad interna establecida en la compañía así como la custodia y conservación de los bienes de las mismas son idóneas.
He aplicado pruebas, comparaciones y de más procedimientos que considere necesario para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que se reflejan al 31 de Diciembre del 2017, guardan estrecha relación con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Expreso que ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,


INES CEDENO RUIZ
CI#0905902649
Comisaria